

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,512 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 1.º DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 31.

El periódico el «Memorial Diplomatique» publica noticias interesantes relativamente á nuevas negociaciones que se han entablado con el objeto de poner término á la guerra desastrosa que aflige á los Estados Unidos.

Las bases para una reconciliación entre los Estados del Norte y los del Sur, que parecen admitidas en principio por las dos partes beligerantes, son:

1.ª La abolición de la esclavitud.  
2.ª Un convenio tendiente por objeto el reconocimiento de los derechos formales de los varios Estados.

3.ª Una modificación del sistema electoral usitado para la elección del presidente.

El correo de Méjico señala una brillante victoria ganada por los franceses en Tusan sobre los mejicanos. Estos últimos han perdido 200 hombres.

Han sido nombrados promotores fiscales del juzgado de La Vecilla, provincia de León, D. Zoilo María Reyero; y de Ganeis, Cuencá, D. Francisco Teda; quedando por consiguiente cesantes D. Pedro Gutierrez Bucy y D. Eduardo Martínez Campo, que desempeñaban respectivamente ambos cargos. También ha tomado posesion de la promotoría de Lorca, D. Juan Cayuelo recientemente nombrado.

El ayuntamiento de Motrico ha iniciado el plausible proyecto de erigir una estatua al célebre marino Churrucá, natural de aquel pueblo. Al efecto ha dado encargo á los diputados y senadores del país para que se acerquen al gobierno y á S. M. para obtener el apoyo necesario. El arquitecto Sr. Mandabill, sin mas interés que el de su entusiasmo patrio, ha terminado el proyecto de la estatua y del pedestal para que sirva de modelo cuando haya de realizarse este pensamiento.

Cartas de Filipinas dicen que habian ocurrido algunas muertes de personas

conocidas; la de D. Ramon Vives, fiscal de S. M., de una afeccion al higado; la de un oficial del Consejo de administracion, D. Manuel Espeso, y la de la señora de D. José Pavía.

El general Echagüe, capitán general de Filipinas, se disponia á regresar á la Península en los últimos dias de marzo, de manera que deberá llegar para los primeros días de mayo.

«Leemos en La Epoca: «Hablase de curiosas revelaciones hechas por el ex-cabecilla carlista Peco, quien, detenido en su pueblo, ha referido con pelos y señales sus viajes á Madrid, sus entrevistas con personajes que no tienen nada de carlistas, con otros muchos personajes capaces de edificar á cualquiera y de que convencerle de no hacer mal las autoridades en vivir prudentemente apercibidas. Como siempre es mejor prevenir que castigar, y como la esfera de ciertas operaciones hubiera podido trasladarse desde las capitales á las poblaciones de segundo orden, no hallamos inconveniente, ni peligro, ni amenaza para las personas tranquilas en que las tropas disfruten algo menos de la quietud que proporciona el servicio de guarnición en gracia de la utilidad que el espíritu militar y el sosiego de los intereses públicos reperitan al considerar que existe toda la vigilancia necesaria.»

Varios periódicos de anoche, y La Epoca entre ellos, dicen que en el discurso que pronunció Mr. Thiers en la Cámara francesa el 29, y que publican los diarios de Paris llegados ayer, no aparecen las palabras favorables al gobierno español que nos comunicó la Agencia Peninsular. Efectivamente, tales palabras no se leen en el extracto oficial de la sesion que insertan los periódicos parisienses; pero no por esto deja de ser cierto que Mr. Thiers las pronunció y constan, no en el extracto, sino en su discurso, publicado íntegro en el *Moniteur universel* del 29, y recibido en Madrid también ayer. Véase, pues, cómo la Agencia Peninsular dijo la verdad, y cómo nuestros colegas vespertinos se van equivocando al hacer hasta deducciones absurdas.

La comision de actas ha formado ya dictámenes sobre la de Salas y la de Carzila. Por Salas no podrá ser diputado

el conde de Toreno, á causa de no haber cumplido aun los 25 años.

En uno de los primeros dias del presente mes saldrá el Sr. D. Augusto Ulloa para Andalucía. Probablemente no regresará á Madrid hasta el otoño.

Dice La Epoca de anoche: «Hemos tratado de averiguar si es cierto que se piensa pedir autorización para plantear algunos artículos de la nueva ley de imprenta, porque aun habiendo visto la noticia en un periódico por lo comun bien informado, el hecho nos parecia poco probable. Y, en efecto, si nuestros informes son exactos, el proyecto de imprenta sigue siendo objeto de estudio en la comision del Senado, la cual todavía no ha llamado á su seno al ministro de la Gobernacion; y como la Alta Cámara ha de invertir mucho tiempo en las bases sobre organizacion de tribunales y además ha de discutir el proyecto de Hacienda y los presupuestos, no se calcula que haya tiempo para hablar de imprenta en la presente legislatura, ni lo habria para una autorizacion especial, que suscita la cuestion en toda su integridad.»

La Agencia Haces nos ha remitido anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Francfort, 30.

Acaba de hacerse por el Hannover una proposicion tan embarazosa para el gabinete de Viena como para el de Berlin.

El gobierno de Hannover aconseja, como la mejor solución que puede darse á la cuestion de los ducados, que Austria tome posesion de una parte de los territorios cedidos por el rey de Dinamarca, sin perjuicio de ulterior acuerdo sobre este particular.

El repartimiento del impuesto territorial entre las provincias de la monarquía se hacia hasta ahora por la direccion de contribuciones, sin dar razon de los datos estadísticos, noticias y circunstancias que se tenían presentes para las variaciones anuales. Parece, dice La Epoca, que en adelante se consignará en un real decreto, precedido de un preámbulo, del cual resultará la espliacion de todos los hechos económicos que se han tenido en cuenta para el señalamiento del cupo de cada provincia.

La Iberia de anteayer desea saber el por qué no ha pasado á repartimiento la solicitud presentada al juzgado de Buenavista por el real Patrimonio, para la formacion del expediente posesorio del Retiro de Madrid.

Debe saber, ó ha olvidado nuestro colega, que las diligencias promovidas en esta clase de negocios, no están sujetas al real decreto de repartimiento, sino que las partes interesadas tienen derecho á entregárselas al escribano que gusten, y éste es el que dá cuenta al juzgado. Esto es lo ocurrido esta vez: la administracion del real Patrimonio entregó la solicitud á su escribano sustituto Sr. Fernandez de la Torre, que por cierto es el mas moderno entre los de su clase, y que por lo tanto siendo á este á quien se le entregó la parte, no ha sido, pues, perjudicado ninguno.

Dice hoy La Libertad: «El general Rivero respaldado dignamente al general Córdoba. Es uno de los tenientes generales mas antiguos, habiendo ganado sus grados en el campo de batalla. Su competencia como táctico es universalmente confesada, así es que goza de gran prestigio en el ejército. Deseamos que su paso por las regiones del poder deje buena memoria en el país por su espíritu de reforma en el importante ramo puesto á su cuidado.»

Ayer, dice el *Malagueño* del día 28, se decía que por las playas de Marbella habia tenido lugar un encuentro entre varios contrabandistas é individuos del cuerpo de carabineros, con motivo de un contrabando, habiendo resultado heridos y muertos. Añadía e que habia salido alguna fuerza para dicho punto.

Ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, el orador sagrado Dr. D. Baltasar Palmero, designado por S. M. para predicar en la capilla real el domingo próximo de Pasion.

Ayer á las doce se han verificado los ejercicios de deposicion que estaban anunciados para la plaza del primer temblon del real cuerpo de Alabarderos, á los que solo se han presentado como opositores D. Simon Serrano y D. Demase Rico, ambos discípulos del real Conservatorio. Los ejercicios han consistido en ejecutar cada opositor una pieza de su eleccion, y despues otra primera vista, compuesta al efecto por

el músico mayor del mismo cuerpo, D. Manuel Mouleco.

Concluidos los ejercicios, el jurado, compuesto del citado músico mayor y de los profesores del real Conservatorio D. Antonio Romero, D. Camilo Mellico y D. José de Juan Martínez, se ha reunido bajo la presidencia del señor marqués de la Solana, dando el primer lugar al opositor D. Simon Serrano, que ha sobresalido notablemente en las dos piezas que ha ejecutado. El Sr. Rico ha hecho también buenos ejercicios, pero solo ha alcanzado el segundo lugar, segun la unánime opinion del jurado.

Dicen de Calahorra con fecha 28: «Hoy ha verificado su entrada en esta ciudad el general Sandoval, con su brillante columna, compuesta de los batallones de cazadores de las Navas, uno del regimiento de Guadalajara y otros de Calatrava; algunos preguntan cuánta llegaba la artillería; pero se ha desengañado que no la trae la columna, ni creo la necesario, pues basta una sola compañía para destruir las esperanzas de los poquitos inquietos que aspiran á revueltas para medrar á la sombra del Tesoro y trabajo ajeno.»

Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública para la provincia de Murcia D. Ventura de la Peña, que era contador de la provincia de Zaragoza.

La *Gaceta musical* barcelonesa, al ocuparse de la brillantez del primer concierto dado en Madrid en este año por la sociedad musical de Socorros mutuos, recuerda á los profanos que no se hayan inscrito en tan benéfica sociedad, que hasta el 1.º de abril próximo pueden hacerlo sin aumento alguno. Al mismo tiempo manifiesta el deseo de que la direccion de los conciertos tuviese presente las grandes obras que existen de autores españoles y que las hiciera oír, para que se juzgara el mérito de nuestros maestros. El *Recordare*, escrito para las honras fúnebres del maestro D. Mateo Ferrer, por el distinguido D. Baltasar Saldoni, dice y con razon que es digno de ser oído en dichos conciertos artísticos, y lo recomienda con encarecimiento. Creemos que la junta directiva no dará al olvido este recuerdo.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

inteligencia no consiguió en muchos años: ganar un corazón escéptico.

«Es á mi madre á quien debo la herencia de mi tío! murmuró el joven conmovido. ¡Ah! hubiera debido adivinarlo. Cuando se tiene una madre como la que yo he tenido, no debe atribuirse nada á la casualidad: una madre buena es la segunda Providencia. La mia vela por mí aun despues de muerta y estoy cierto de que mis buenos pensamientos son inspiracion suya.»

Tomó la otra carta que era la que su madre dirigió á su hermano consultándole la proposicion de su cuñada de unirse y educar juntas á sus dos hijos. La condosa, aunque reconocida á la muestra de afecto de su hermana política, manifestaba temores sobre las consecuencias de este paso y terminaba así:

«Ahora que conocéis todos mis temores, todas mis dudas, venid en mi auxilio, aconsejádme, hermano mio. Sois el único amigo á quien puedo dirigirme, seréis el guía de mi pobre hijo si yo llevo á faltarle antes de que esté en edad de dirigirse por sí mismo, y en nombre de él os pido vuestro parecer.»

El joven conde, despues de recorrer toda esta carta con vivísima emocion, volvió á leerla lentamente, fijándose más en todo aquello que le habia llamado particularmente la atencion. En aquella carta se detenia también la condosa en consideraciones respecto al futuro matrimonio de Gabriel, que debía ser un acto hijo de su voluntad, eligiendo libremente la compañera de su vida.

«Dios, que en su bondad divina nos ha dado la facultad de amar, ha hecho de ella el deber más dulce del matrimonio.»

Así decía la condosa.  
«¡Ah! madre, murmuró Gabriel con amargura; ¡quién habia de decirme que llegaría un día en que sintiera doblemente vuestra pérdida! ¡Me seriais hoy tan necesaria!»

Y permaneció largo rato con la cabeza inclinada sobre el pecho, abismado en profundas reflexiones.

Ellas le condujeron, como era natural, á querer saber las razones que tuvo su madre para rechazar la proposicion de su tía y juzgó acertadamente que se lo diría la contestacion de su tío que tenía en la mano.

No tardó en convencerse de esta ver-

dad, pero las razones que le daba no desvolvíeron la calma á su espíritu.

El conde aconsejaba á su hermana continuase viviendo sola, y como digamos al principio de esta historia, le daba instrucciones nada lisonjeras sobre el carácter de la marquesa. El retrato que de esta hacia, de una precision y relieve admirable, era en extremo desconsolador.

Su cuñada, segun él, era una mujer sin corazón, toda cálculo, toda ambicion, siempre dueña de sí misma, queriendo con delirio á su hijo, pero estraviada hasta en este santo afecto, porque no repararia en medios con tal de asegurar á su hijo un porvenir brillante, y segun sus presentimientos, lo peor de todo es que haria de la pagueña y encantadora Sisonia otra mujer como ella, sin corazón.

La primera impresion que en Gabriel produjo esta carta, fué que su tío habia cedido á preveniciones infundadas, ó quizá á resentimientos con su cuñada; pero al mismo instante y como por una estraña coincidencia, acudieron á su memoria las advertencias de Mr. Lalonde; recordó el aislamiento, la tristeza que parecia rodear á Sisonia en medio de la brillante sociedad que reunia en su casa, y fué claro para él que la joven era desgraciada y que su tío por fortuna se habia equivocado en su prediccion, porque la marquesa no habia conseguido hacer de su hija una mujer de sus condiciones.

«¡Pobre prima! murmuró Gabriel: si llora por su madre que vive, es mas desgraciada que yo que lloro á la mia porque la he perdido.... No debo abandonarla: ahora menos que nunca la abandonaré.»

Este sentimiento generoso, exaltó por un momento el alma del joven, abatida por las anteriores sensaciones, y juzgándose ya fuerte y tranquilo, abrió el segundo paquete que ya le importaba conocer: este contenia las cartas de la marquesa á su cuñada.

Toda esta correspondencia era un modelo de la habilidad y el talento que la marquesa habia desplegado durante trece años, para asegurar á su hijo la rica herencia de su tío. Su carácter ambicioso, su tenacidad, las humillaciones á que se doblegaba por conseguir su objeto, estaban allí palpables, y sabiendo la marquesa que la única rival que podía tener en el ánimo de su cuñada era

## MISERIAS DEL CORAZON.

partes furtivos, sus apretones de manos, rápidos y escondidos, y las miradas y suspiros que ponian en contacto sus dos almas.

La graciosa arrendadora que observaba á su vez el afecto que en el joven conde producian aquellas escenas, se acercó á él y murmuró entre festiva y maliciosa:

«Os parece estraño lo que veis, señor conde? Entre nosotros los aldeanos, la alegría y el amor están siempre á la cara. Lo mismo nos pasó hace veinte años á Landrin y á mí, y aun nos dan las impresiones de aquel día.»

«Veo en efecto, repuso Gabriel con sonrisa bondadosa, que parece haberse refugiado aqui la felicidad: casi da sentimiento no ser de este afortunado país.»

«Y por qué? ¿Acaso en el gran mundo no acompaña igual alegría á los que se casan?»

«No sé... no me he casado nunca... repuso Gabriel visiblemente turbado.»

«Ya me lo contareis al día siguiente de vuestra boda, dijo la aldeana con picareca sonrisa y se alejó hacia otros convidados.»

Sin terminar la fiesta, el conde indicó su deseo de retirarse, para levantarse temprano al siguiente día y recorrer con Landrin sus posesiones antes que este tuviera que recibir á sus convidados.

Solo en el cuarto á donde le llevaron, sin José, porque hasta á este despidió pretestando tenia que escribir, empezó á repasar en su mente cuanto le habia acontecido de poco tiempo á este día, y no pudo menos de confesar con un célebre moralista, que los sucesos son como las posadas que aguardan en un camino al viajero ignorante de su existencia.

Insensiblemente la union que acababa de presentarle, trajo á su mente el recuerdo de la suya y reconoció con dolor que en nada se parecia su boda con Sisonia, á la que la casualidad le habia presentado.

El espectáculo de aquellos festivos dias le mostraba que la felicidad perfecta que creemos irrealizable en la tierra, no era un sueño, y despues de preguntarse no sin turbacion si la encontraría el lado de su prima, se dijo involuntariamente:

«Si se pareciese á...  
Y la imagen de la desconocida del Louvre se fijó en su mente.

Acercó con una emocion, nueva para él, esta absurda quimera, y como los

ecos de la fiesta siguieron llegando á su oído, las dos ideas se confundieron y acabaron por trasladarle á un mundo de ventura que hasta entonces no habia soñado.

«No acabaríamos, si nos propusieramos todas las impresiones de ventura y dolor que experimentó Gabriel aquella noche, víctima de una sobreexcitacion de su espíritu.»

«A la mañana siguiente todas ellas se borraron aunque con mas vaguedad y todavía las acordaba cuando Landrin, acompañado de José, entró á llamarle.»

En breve el conde estuvo dispuesto á salir.

En el piso bajo encontró ya algunos aldeanos bebiendo á la salud de los novios, servidos por la graciosa arrendadora que parecia no omitir medio ni gasto para celebrar la ventura de su hijo.

Esta escena le recordó algunas semejanzas de su país, y haciendo un esfuerzo para abandonar sus interminables comparaciones, mantó en el caballo que el arrendador le presentaba y al respirar el fresco ambiente de la mañana y ante el espectáculo de aquella pintoresca naturaleza se sintió otro hombre.

En la juventud, cuando las pasiones no avasallan con impetuosidad el corazón, hasta un paseo al aire libre, un espectáculo nuevo, para entrar en otro orden de ideas y restablecer el equilibrio perdido.

La temperatura mas que fresca de la mañana, en un país no recomendable por la dulzura de su clima, hizo circular con mas actividad la sangre del joven y se dejó recrear por los objetos que se presentaban á su vista y por la conversacion de su arrendador que no carecia de inteligencia y astucia, no obstante su ingenua rusticidad.

Empezó por esponer al rico propietario las mejoras que habia hecho, su puntualidad en los pagos, á todo lo que Gabriel contestaba con frases vagas que fueron interpretadas por el ladino aldeano, como hijas de la ignorancia del joven en asuntos campesinos; pero Gabriel que como sabemos lo que desconocia era el trato de corte, le dejó hablar y fué despues quitándole á cada una de las mejoras del arrendador, la parte que tenian de exageracion, como hombre conocedor y práctico en rústicas faenas.

Sin embargo, repuso el conde llevan-

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto precedido de una exposicion, por el cual y en vista de las razones espuestas á S. M. la Reina por el ministro de Hacienda, se dispone que los derechos de arancel que en cualquiera de las provincias de Ultramar satisfagan á su importacion los hilados, tejidos y estampados de puro algodón, y los tejidos con mezcla que contengan cuando menos el 50 por 100 de la misma materia, procedentes unos y otros de fabricacion nacional, serán devueltos en la Peninsula por las tesorerías de las provincias á que correspondan las aduanas por donde hubiere tenido lugar su esportacion; y cuando hayan cesado las circunstancias anormales en que ahora se encuentran la produccion y el comercio de los algodones, el gobierno designará con la debida anticipacion la fecha en que deba cesar esta concesion.

Publica además la Gaceta otros varios reales decretos, mandando que se proceda á nueva eleccion para diputado á Cortes por los distritos de San Antolin (Murcia), Aranda de Duero (Burgos), Manzanares (Ciudad-Real), Talavera (Toledo), y por el de la Lonja, en la provincia de Zaragoza.

El gobernador superior civil de Filipinas participa en 7 de febrero último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas, y que su estado sanitario es satisfactorio.

Por disposicion del señor conde de Belasquain, alcalde-corregidor de esta capital, se prohibe á los concurrentes á los teatros fumar dentro del salon, ni en los aposentos, corredores ni escaleras, pudiendo solo hacerlo en la pieza destinada al efecto. Tambien se prohibe dar golpes ni preferir espressiones que puedan perturbar el buen orden del público; y por último, de de el momento en que se levante el telon permanecerán los concurrentes descubiertos y sentados.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

Ha vuelto á fijarse en las esquinas de Madrid el bando dictado por el alcalde corregidor recordando la prohibicion de ornarse en la via pública, debiendo pagar una multa de diez reales la persona que contraviniere á esta disposicion.

Hoy á las cuatro de la madrugada ha fallecido en Madrid la señora dona Gabriela Megia, viuda de D. Manuel Ansuaga.

El número de la funcion de mañana en el teatro Real será la 105 de abono, correspondiente al tercer turno imbor, y en cuya representacion tomará parte la señorita Patti. Esta alteracion se hace con el solo objeto de que todos los señores abonados á turno tengan completa igualdad en las representaciones de la señorita Patti.

El Sr. Coello, nuestro representante en Portugal, debe venir pronto á Madrid.

De la eleccion para diputado á Cortes por el distrito del Puerto de Santa Maria, se han firmado dos actas, una que trae el Sr. Barca y otra el Sr. Ferrer.

La Nacion aboga por que el gobierno declare libre de derechos la importacion de nuestros productos industriales y agrícolas en las Antillas.

El frio intenso que sigue experimentándose ha sido causa de que este año se atrase notablemente la vegetacion; así es que ni las plantas se desarrollan, como es costumbre, a la entrada de la primavera, ni los árboles empiezan á brotar todavía. Esto, sin embargo, lejos de ser perjudicial, debe dar resultados muy satisfactorios para la cosecha próxima, pues las aguas de abril y mayo podrán ejercer toda su influencia, sin peligro de que las heladas arrebatan los frutos en flor, como sucede, por lo general, cuando los calores se anticipan y vienen las lluvias antes de tiempo. Así opinan los labradores, y la prueba mayor de la confianza que inspira el estado actual de los campos es la tendencia que se observa á la baja en el precio de los cereales.

Dice un periódico que el número de diputados de la oposicion que se hallan fuera de Madrid es el de diez y seis.

El ministro del interior en Austria, Mr. Schmerling, ha manifestado en el Parlamento dudas sobre que sea posible un régimen riguroso ante parlamentario en aquella nacion.

El gobierno de Washington ha nombrado para reemplazarle en París á Mr. de Bigelow, que desempeñaba antes las funciones de cónsul general.

Cartas de Roma dicen que entre los personajes que forman la corte del rey de Nápoles se ha discutido la cuestion de que Francisco II se ausente de aquella poblacion, y se han decidido por que vaya á Suiza. El viaje sin embargo no se hará como no se presenten nuevas complicaciones políticas.

Muchos periódicos habian anunciado que el cónsul americano en Matamoros habia sido espulsado por las autoridades francesas y mejicanas. Estano.icia no es

cierta. El cónsul presentó su dimision, siendo reemplazado por un agente comercial que inmediatamente entró á desempeñar sus funciones.

El gobierno francés ha hecho aplicables por decreto de 25 de marzo á Inglaterra, Bélgica é Italia las disposiciones del tratado de comercio celebrado entre Francia y los reinos unidos de Suecia y Noruega.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 1.º. Table with columns for 'Efect. publicos Ultramar', 'Ultramar', and 'Ultramar' with various financial data points.

ESPECTACULO PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 105 de abono.—La Sonámbula. Príncipe.—A las 4 1/2.—El Memorioso.—Baile.—Trapsondas por bondad.—A las 8 1/2.—Ara.—Baile. Variedades.—A las 8 1/2.—Mujer gazonera y marido infiel.—Baile.—El alcalde de Pedroñeras. Novedades.—A las 4 1/2.—Zapatito á tus zapatos.—A las 8 1/2.—Los piratas napolitanos.—Baile.—El cuento de nunca acabar. Zarzuela.—A las 4.—La dote de Patricia.—Los pavos reales.—1864 y 1865.—A las 8 1/2.—Las plagas de Egipto.—Pan y toros. Circo.—A las 4.—La paloma azul.—A las 8 1/2.—Campanone.—El congreso de gigantes. La Nueva Infantill.—Platería de Martínez.—A las 4 de la tarde.—La lámpara maravillosa. Circo gallístico (Paseo de Recoletos).—16.º funcion, á las 11. Plaza de Toros.—A las 4 1/2.—La 18.ª corrida de novillos, con toros de muerte, mogiganga y vistosos fuegos artificiales.

TERCERA EDICION.

Insiste La Nacion en que la ley de imprenta será practicada sin que preceda discusion al proyecto. Y nosotros insistimos en que nada está mas lejos de los deseos del gobierno, que quiere para este proyecto un detenido examen. Tampoco tiene el menor fundamento lo que añade La Nacion, tomándolo de otro periódico, respecto á que se piense en adoptar el antiguo sistema de las recogidas.

Pasado mañana saldrá de esta corte para su destino, el Sr. Pravia, dignísimo gobernador de Leon. Este hecho demuestra lo infundado de ciertas noticias que han dado algunos periódicos acerca del objeto que tenía la venida á Madrid de dicho gobernador, cuando en realidad solo le han traído á Madrid asuntos del exclusivo interés de la provincia á cuyo frente se halla.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 1.º de abril.

La enmienda presentada por los diputados de la oposicion con el objeto de que la prensa sea sometida á la jurisdiccion de los tribunales ordinarios en lugar de seguir sometida al régimen administrativo, ha sido desechada por 187 votos contra 63.

Mr. Baudet ha sido nombrado secretario del Senado. Londres, 31.

En la sesion de la Camara de los comunes lord Palmerston, contestando á una interpelacion de Mr. Newdegate, relativa á la eventualidad de que el Papa se viese en la necesidad de buscar un refugio en un punto perteneciente á Inglaterra, ha declarado que el gobierno profesa hacia la persona del Papa el mas profundo respeto, pero que la residencia de Su Santidad en territorio inglés, constituiria un hecho anormal y una falta política. Méjico, 22 de febrero.

El mariscal Bazaine ha vuelto á Méjico. Turin, 31.

El nombramiento del marqués de Lavalette ha producido gran satisfaccion, siendo interpretado en sentido favorable á Italia. Nueva-York, 22.

El general Sherman marcha sobre Goldsboro.

Los generales Beauregard y Johnston han sido encargados del mando de Richmond; el general Lee del mando del Rappahannock.

El Congreso ha autorizado al ministro Dials para que se apodere de todo el numerario existente en los Bancos.

Los generales World y Grant creen que la evacuacion de Richmond tendrá lugar dentro de unos diez dias.

«El Herald» dice que Lee y Davis están resueltos á abandonar la lucha.

Mr. Seward, ministro de Negocios Extranjeros del gabinete de Washington, ha mandado que en el término de doce dias, y bajo la pena de prision, todos los extranjeros en relaciones comerciales con el Sur, abandonasen el territorio federal.

El diputado á Cortes Sr. Ulloa va á salir para Sevilla, con el objeto de asistir á las funciones de Semanas Santa;

pero volverá á Madrid inmediatamente despues que estas funciones terminen, para seguir ocupando su puesto en el Congreso de diputados.

El concierto verificado anoche en el salon grande del Conservatorio, satisfizo por completo al público. El alegre de la sinfonia en fa, de Beethoven, el andante de la sonata pastoral, tocada por todos los instrumentos de cuerda, y un moleto á veces solas, del maestro Eschaba, fueron las piezas mas aplaudidas, y cuya repeticion pidió el público. Tambien gustaron mucho las sinfonias de Frestchultz y de Il Plavo májico, la cantata del masiro Hernandez, titulada Nacimiento de Jesus, y las piezas que cantaron las señoras Spezzia y Cruz-Gassier y los señores Alpiglieri y Oliveros.

Hoy se han presentado á felicitar al nuevo ministro de la Guerra, los capitanes generales de ejército, los directores generales de las armas y el capitán general del distrito. Sr. Gasset, al frente de la oficialidad de toda la guarnicion de Madrid.

El Sr. Rivero manifestó á la oficialidad: que consideraba el cargo de ministro, superior á sus fuerzas, pero que le habia aceptado acatando la voluntad de S. M.; que los trabajos de los enemigos de él serian inútiles, siempre que el ejército cumpliera con su deber, y que si las circunstancias políticas habian sido causa de que no siempre se hubieran guardado por todos la disciplina, él abrigaba la esperanza y el consuelo de que en adelante ningun militar olvidaría sus deberes, cumpliendo así todos con la patria y evitando al ministro el tener que adoptar medida alguna para sostener la disciplina, objeto de sus afanes, lo mismo que sostener la gloria y los intereses del ejército.

El abogado D. Joaquin Garcia Olzaga es el encargado de la defensa de Andrea Maroto, complicada en el homicidio perpetrado el dia primero de febrero en la calle de la Puebla.

Antes de anoche á las cuatro de la mañana fué robado un caballero al entrar en la calle de la Aduana por tres tunantes, dos vestidos con capa y sombrero hongo y uno con gaban y sombrero de copa, quien le puso al pecho un revo ver, obligándole así á ceder y á entregarle la cartera con el dinero que llevaba.

El emperador Maximiliano de Méjico ha dictado con fecha 26 de febrero dos decretos importantes, por el primero de los cuales, al mismo tiempo que proclama la religion católica como religion del Estado, «concede una leal y completa libertad á todas las creencias que no son contrarias á la moral, á la civili-

do ya la cuestion á su verdadero terreno, en consideracion al matrimonio de vuestra hija y como mi regalo de boda, os concedo todo lo que exigis sin aumento de cuota, y convenient consigo en que el verdadero beneficiado sois vos.

—Lo reconozco, señor conde; pero vos, que sabéis y entendéis de todo, no podéis ignorar que el mejor sistema de los propietarios es enriquecer á los arrendadores.

Gabriel no pudo menos de lanzar una franca carcajada ante esta definicion, y cuando de regreso en la granja echó pié á tierra, reconoció que no habia gozado tanto en ninguno de los paseos de París como en el que habia dado aquella mañana. A su regreso encontró grupos de mozas y mozos bailando y rodeando la granja, unos bebiendo y otros cantando, y aquello le recordó algunos de sus lienzos favoritos del Louvre.... ¡Siempre el Louvre!

Este segundo dia transcurrió exactamente como el primero; todo de fiesta, todo de músicas, todo de felicidad!

Gabriel, como la víspera, empezó por distraerse, siempre observando la dichosa pareja objeto de la fiesta, y acabó por entristecerse lo mismo que se habia entristecido el dia anterior; retiróse esta noche mas tarde, y su espíritu se sentia tan fatigado como si hubiese pasado un dia entero en sus queridas montañas en persecucion de un ciervo á un javalí.

Despertóronle al dia siguiente los ecos de pastoreles instrumentos, y los gritos de algasara que acompañan á las bodas campesinas, los cohetes, tiros y demas demostraciones de júbilo.

A las ocho Landrin y su mujer, llevando cada uno un ramo al costado sujeto con cinta de colores fuertes, se presentaron á buscar al conde, dándole gracias de nuevo por el honor que les habia en presenciar el matrimonio de su hija, llevándole á la sala donde esperaban los demas convidados.

En breve se presentó la novia apoyada en el brazo de su madre que habia dejado á sus huéspedes para ir á buscarla y dar un último vistazo á su traje de novia, y seguida de otras cuatro doncellas muy engalanadas.

Aunque la aldea á cuya iglesia debia dirigirse la comitiva estuviese un cuarto de legua de la granja, habiase dispuesto que si estaba bueno el dia, todos irian á pié. El tiempo favoreció este pro-

yecto, y á la hora fijada para partir se fueron ordenando todos por parejas, y al compás de los instrumentos y entre el mas alegre tumulto, se pusieron en marcha.

Landrin llevaba de la mano á su hija, el conde á la hermosa arrendadora, y la multitud de parientes y amigos seguía por el mismo orden.

El sol ni estaba claro ni velado por completo, y sus pálidos rayos parecian insistir en asomar para tomar parte en la fiesta y embellecer lo posible la campana: parecia que la misma naturaleza estaba de gala y los árboles coronados por las perlas del rocío de la mañana, la yerba empezando á cubrir la llanura, las primeras violetas envían lo pudorosas su místico perfume, y hasta el horizonte o tentando caprichosos matices, parecian hablar al alma y conmovér. ¡Todo parecia contribuir al presagio de ventura de aquella dichosa union!

Llegados á la iglesia, se verificó la religiosa ceremonia, pronunciando el sacerdote la severa plática, que por lo general se oye con indiferencia ó desden, y que en aquella ocasion hizo asomar lágrimas á los ojos de todos.

El regreso no ofreció mas alteracion, que la de volver la recién casada con su esposo, en vez de volver con su madre: aun el rubor y emocion se pintaban en sus ojos; pero la sonrisa de la felicidad entreabría sus labios.

Entraron en la granja con plácido desorden, y cada cual se entregó á la diversion de su gusto hasta la hora de la comida, que fué espléndida, como hubiera podido ser la de un patacio, y alegre como no lo será jamás la que en ellos se verifique.

El baile estuvo aun mas animado que las noches anteriores, y á una hora bastante avanzada, si se tiene en cuenta lo humilde de la concurrencia, se disolvió tan alegre reunida despues de dejar para siempre asegurada la ventura de dos seres.

XII.

Descubrimientos.

Despues de descansar algunas horas en la granja, por fin tranquila y silenciosa, Gabriel se despidió de sus huéspedes asegurándoles que olvidaría nunca los gratos momentos que entre ellos habia pasado, ni la agradable fiesta de fa-

milia que la ventura le habia hecho presentear. Encargó á la arrendadora sus recuerdos para los de pasados y subió con José al tilbury que tenía el arrendador para volver á la estacion próxima del camino de hierro y trasladarse en este á Paris.

Esta corta escursion le habia iniciado en muchos secretos que ignoraba: habia presenciado el espectáculo de afectos verdaderos, de espontáneas alegrías, y lo que era mas importante para él, la felicidad que preside á un matrimonio celebrado por amor.

En nada de esto habia cosa que infundiese tristeza, y sin embargo, el conde de Bonnacourt volvía mas triste y melancólico que á su salida de Paris.

Su primer cuidado al llegar á su casa fué informarse de las personas que habian ido á verle y de las tarjetas que hubieran llegado en su ausencia. De estas se le entregó solamente una del baron de Monval, que habia estado hacia poco á saber si el conde habia regresado de su expedicion, dejando al pié de la tarjeta estas palabras escritas con la piz:

«Si estais ya en Paris, querido conde, nos espero mañana á comer en casa con «Germany y dos ó tres amigos tuos.»

En cuanto á Mme. de Moravia, ella no habia ido ni enviado ningun mensaje. Gabriel no dejó de admirarse; pero su admiracion no llegó ni aun á tener el carácter de la inquietud.

Mas tarde, cuando despues de comer se dirigia á su cuarto, dijo al que habia sido ayuda de cámara del difunto conde de Morainville:

—Mi estimado Gerbois, cuando acabéis de comer, id á casa de mi tia á saber de su salud y la de mi querida prima, anunciándoles mi visita para mañana por la mañana porque esta noche deseo descansar.

En cuanto salió el criado, Gabriel se sentó ante su bureau para contestar á algunas cartas, y allí, el primer objeto en que fijó su atencion fué el legajo de papeles que habia dejado encima de los otros al partir, y que como sabemos, tenía este lema:

«Correspondencia con mi hermana la condesa de Bonnacourt y mi cuñada la condesa de Morainville; mi heredero deberá conocerla por sí mismo.»

Gabriel, á la vista del legajo cuyo contenido le hablaba de la madre á quien tanto habia querido, y de la tia que iba á

ser sin duda una segunda madre para él, sintió deseo de cumplir la voluntad del difunto, convencido de que en aquel examen no podia encontrar mas que gratas emociones y mayores motivos para llevar á cabo la peticion que á su tia pensaba hacer al dia siguiente.

Llamó, pues á José, advirtiéndole que no quería recibir á nadie, ni ser interrumpido por ningun criado, empezando por el que podia irse á dormir ó pasear. Sentóse delante de la chimenea con el consabido legajo delante de él en una mesita, y cuando al ir á romper el sello de aquellos papeles observó que sus manos estaban trémulas, murmuró:

—¿Qué vergonzosa debilidad! ¿No son cartas de mi madre las que voy á examinar? De seguro que si me ocasionan tristeza no han de darme el menor pesar. ¿Qué temo pues?

Y rompió uno tras de otro los tres sellos de lares que cerraban el legajo. La confianza y la calma habian vuelto á dominar su espíritu.

Diferentes legajos pequeños cayeron entonces sobre la mesa cada uno con su letrero.

En uno decia: dos cartas de mi hermana Blanca y mi respuesta.

En otro: Cartas de mi cuñada la marquesa con notas de mi propia mano.

Y por último, en otro: Consejos á mi sobrino Gabriel.

Este tomó el primer paquete que abrió y llevó respetuosamente á sus labios despues de reconocer la letra de su madre, y su nombre trazado muchas veces por aquella mano querida.

Uno de aquellas cartas contenía solo cinco ó seis líneas, y era dando parte á su hermano del nacimiento de Gabriel.

Todo el cariño maternal de que tantas pruebas dió despues la condesa, se revelaba ya en aquellas cortas frases, apasionadas, incoherentes como siempre que se escribe con el corazón y no con la cabeza. Aquello era una exclamacion de ventura, una alabanza á Dios, tan sentida, tan espontánea, que habia llegado hasta el frío corazón del conde de Morainville, haciendo nacer en él la resolucion de dejar á aquel niño por heredero, si la casualidad no le hacia casarse y tener hijos. Así lo decia al pié de la carta en una trazada por su mano.

Contra este recuerdo, se habian estrechado quizás todas las intrigas de la marquesa. El amor de madre habia lo-

zación ó á las buenas costumbres. Será necesaria la autorización precisa del gobierno para el establecimiento de las ceremonias de un culto público cualquiera. El segundo decreto, relativo á la desamortización de los bienes del clero, ordena una revisión general de todas las ventas hechas con arreglo á las leyes de Juárez, y declara que todas las realizadas de buena fe y de un modo regular serán mantenidas. Solo serán anuladas las ventas acompañadas de manejos fraudulentos. Esos actos habían causado viva sensación en Méjico, y más que en nadie en el clero.

Hoy han pasado á felicitar al señor ministro de la Guerra la oficialidad de la guarnición y los centros directivos de su ministerio.

El liceo Piquer celebrará sesión el lunes 3 de abril á las ocho y media de la noche. Los señores socios se servirán pasar á recoger sus billetes de una á cuatro.

La real Academia de arqueología y geografía celebrará sesión ordinaria el domingo 2 á la una y cuarto de la tarde, en la cámara de S. A. el infante D. Sebastián.

El día 5 del actual, tendrá lugar en la sala tercera de la Audiencia de esta corte la vista del incidente de prueba promovido por los procesados Ignacio García Parra y Manuel Moreno Arrenes, en causa que se les formó en el juzgado de Navalcarnero, por homicidio en la persona de Paula Rodríguez, hija de Calixto, que fué cruelmente asesinada en una cueva de la propiedad de su padre. El homicidio se perpetró en la madrugada del 15 de julio de 1862, y aun no se ha fallado en primera instancia.

Ni es cierto que se hayan hecho indicaciones al Sr. Pacheco para que dimita su cargo de embajador en Roma, ni es cierto que el Sr. González Brabo haya de sustituirle, ni que el Sr. Alcalá Galiano piense en dejar el ministerio, ni mucho menos que vaya á Portugal. Como por ahora no se trata de hacer modificación alguna en el gabinete, caen por su base estas noticias, dadas anoche por un periódico.

Insiste anoche un periódico en su idea de que no en todas partes se piensa en el proyecto de abandono de Santo Domingo. Ya hemos dicho sobre esto lo bastante en otra ocasión. Tengan paciencia los que así piensan, que si, como es de esperar, obtiene este asunto igual resultado que en el Congreso, ya se convencerán de que es equivocada esa opinión respecto á la diferencia de opiniones en alguna ó algunas partes.

Un periódico asegura que las conspiraciones carlistas tienen estensas ramificaciones en el interior y el exterior. Sin negar ni afirmar nosotros que esto sea verdad, creemos que, de ser cierto, no son los carlistas solo los que trabajan por alterar el orden: otros hay también, según se asegura, que en tal sentido gestan, y por eso, sin duda, las sientan tan mal la formación de las columnas volantes, destinadas únicamente á llevar la calma y tranquilidad á muchas localidades que se creen amenazadas por los trabajos de los conspiradores, y no á preparar ni proteger intentos reaccionarios que están muy distantes de la mente del gobierno.

El consejo de ministros se reunió anoche á las once y ha estado junto hasta las dos de la madrugada de hoy.

De la duración de este consejo han nacido rumores de modificación ministerial. Pero estos rumores son completamente falsos.

El consejo se ha ocupado exclusivamente del estudio del dictamen formulado por la comisión del Congreso sobre la desamortización del real patrimonio, examinándole bajo el punto de vista legal y político. El consejo aun volverá á ocuparse de este asunto.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31.  
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00 OrO. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 222.

Movillario francés, 831.  
Crédito territorial francés, 1,288.  
Sociedad española industrial, 00.  
Ferro-carril de Zaragoza, 377.  
Ferro-carril del Norte, 300.  
Movillario español, 557.  
Ferro-carril portugués, 250.

En el Cuerpo legislativo MM. Martel, Perletan y Gueront hablaron en pro de la libertad de imprenta; y MM. Lafond, S. int-Maur y Dumirall hablaron en contra.

El ministro Mr. Rohuer demostró la necesidad de que esté sometida la prensa á un poder discrecional; dice que el emperador es el primero que aplaude el renacimiento del sentimiento liberal; pero que se hace necesario moderar la expresión de este sentimiento; añade, por último, que pesa sobre el gobierno deberes que en modo ninguno puede olvidar.

Mr. Picard contestó, y su discurso excitó generales murmulos. Quedó desechada la enmienda por una gran mayoría.

Londres, 31.  
En la Cámara de los comunes mister Newdegate llamó la atención acerca de los discursos pronunciados en el Senado francés por el cardenal Bonnehosse, y preguntó si el gobierno creía compatible con la armonía

interior y con la paz exterior que se invite ó permita al Papa residir en Inglaterra.

Lord Palmerston contestó que es muy grande el sentimiento de respeto que anima al gobierno hacia Su Santidad, pero que la residencia de este en Inglaterra se presta á diversidad de objeciones: que creía sería no solo una anomalía, sino hasta un anacronismo político.

Nueva-York, 22.  
El general Grant ha intentado, pero en vano, comunicarse con Sheridan, el cual ha destruido todos los puentes del río James, entre Lynchburg y Richmond y los puentes y el trozo de ferro-carril que media entre Stanton y Charlotville.

El periódico titulado «World», dice que el general Grant cree que los confederados evacuarán á Richmond dentro de seis días.

El «Herald» asegura que el general Lee y el presidente Davis han resuelto renunciar á la lucha.

El general Sherman marcha sobre Goldsboro.

El general tiene las fuerzas de su mando en Raleigh.

En el Congreso confederado se han adoptado las medidas recomendadas por el presidente Davis. El mismo Congreso ha autorizado al citado presidente para que se apodere de los valores existentes en los bancos.

El oro está á 167 y el algodón á 50.

Noticias de Méjico publicadas por el «Moniteur» dicen que el general Lopez ha reemplazado al general Mejía en Matamoros.

El general Porfirio Díaz ha sido conducido prisionero á Puebla.

Paris, 1.º  
Por un decreto imperial ha sido nombrado el ex-ministro Mr. Boudet, secretario del Senado.

Londres, 31.  
Lord Palmerston recuerda que en el año último Mr. O'Odor Russell manifestó al Papa que si las circunstancias le obligaban á fijar su residencia fuera de Italia, se haría todo lo posible para su bienestar, si quería escoger como morada á Malta.

La sesión del SENADO de HOY se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Carramolino con la lectura y aprobación del acta de la anterior, si bien se acordó que se hiciese constar que el gobierno no ha dado el epigrafe de anticipo sino de negociación de trescientos millones de reales en cédulas hipotecarias. En este incidente tomaron parte el señor ministro de Hacienda que hizo la reclamación, el duque de Tetuan y la mesa.

Ocupaban el banco ministerial los señores duque de Valencia, Castro, Alcalá Galiano y Seijas Lozano.

Juraron y tomaron asiento los nuevos senadores señores conde de Vistahermosa, conde del Real, conde de Montolon y marqués del Puerto.

Se dió segunda lectura al proyecto de ley sobre variación del trazado de Zaragoza á Escatron.

El Sr. Iranzo lo apoyó y se tomó en consideración, pasando á las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. Bermudez de Castro anunció una interpelación sobre el real decreto que ha aparecido hoy en la Gaceta sobre exportación de géneros catalanes.

El señor ministro de Hacienda dijo que á pesar de la importancia del proyecto de ley que hoy debía empezarse á discutir, contestaría el lunes; pero en vista de que el Sr. Bermudez no manifestó urgencia, convinieron en que se pondrían ambos señores de acuerdo para señalar día en que abordar esta cuestión.

Se entró en la orden del día, y dada la lectura al dictamen de la comisión sobre negociación de cédulas hipotecarias, lo combatió

El Sr. Alfaro Sandoval, quien dedujo que puesto que se va á pedir dinero, es porque se ha gastado mucho, y que el estado de la Hacienda y de la política es malo, y que existe descontento en el país. Combatió el resultado de la desamortización, porque los bienes vendidos han venido á parar á los magnates de los pueblos; porque el dinero obtenido no se ha invertido en lo que mas urgente era, y advujo otras varias razones para hacer ver que hacen falta muchas reformas en los aranceles, en el presupuesto de gastos y en otros ramos de la administración.

El Sr. Castro, aunque no halló razones á qué contestar contrarias al anticipo en el discurso del Sr. Alfaro, entró á examinar los antecedentes que han dado como consecuencia necesaria el estado actual del Tesoro, y de aquí la precisión del anticipo, cuya combinación y resultados explicó con tino y minuciosidad suma, concluyendo por hacer ver la conveniencia del proyecto presentado; proyecto que, en su opinión, no entraña un voto de confianza, por mas que se deje al gobierno la facultad de fijar el tipo que ha de servir para la subasta.

En su luminoso discurso declaró que aunque había previsto que en la subasta había de obtenerse los 300.000.000, había dejado, de intento y afrontando la impopularidad consiguiente, la amenaza de exigir 450.000.000 á los contribuyentes, como una prueba de que esa suma y mucho mayor podía encontrarse en el país, sin tener que sujetarse á las exigencias de los especuladores, pues en España se habían hecho sacrificios aun mayores en épocas menos honcificables.

El resultado de la negociación, decía, que es mas bien moral que material,

pues levantará el crédito del gobierno, podrá facilitar negociaciones mas ventajosas y destruirá, como ha empezado ya á hacerlo, las maquinaciones de unas cuantas personas que han procurado sembrar la alarma en el mundo financiero de España.

Ha hecho tambien el señor ministro la declaración solemne de que el presupuesto que ha formulado es un presupuesto verdad á pesar de lo que en contra se ha querido proplalar.

El Sr. Cueto, de la comisión, consumió el turno en pro, apoyando los razonamientos del Sr. Castro.

El Sr. Alfaro rectificó.

El Sr. Pastor hizo uso de la palabra en contra.

Sostiene que el país no puede, como cree el señor ministro, hacer grandes sacrificios, y que el señor Castro no ha tenido valor bastante para acometer una senda nueva, puesto que se ha limitado á sostener la mitad del anticipo propuesto por el ministro anterior, y á variar en la mitad de esta la forma del anticipo. Hace la historia de la crisis, y explica las causas que en su concepto la han producido, atribuyendo una gran influencia á las relaciones entre la Caja de depósitos, el Banco, y los gastos hechos por los gobiernos.

A las cinco se suspendió la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Pastor, y se reunió el Senado en secciones.

Anoche, según nos dicen, hallándose dos individuos del cuerpo de vigilancia de esta corte en el café de Novedades, situado junto al teatro del mismo nombre, en la calle de Toledo, amenazaron sin fundamento alguno al dueño del establecimiento, asegurándole que dentro de poco tiempo se formarían listas de proposición para castigo de determinadas personas.

Tan luego como el Sr. Gutierrez de la Vega tuvo noticia de este hecho, destituyó de sus cargos á los referidos empleados, por la suposición de que se valieran para infundir temores.

Esta medida habla muy alto en favor del gobernador de Madrid, y demuestra que si el gobierno está resuelto á castigar en caso necesario á los perturbadores de la tranquilidad pública, no consistente, por otro lado, que los dependientes de la autoridad esparzan la alarma entre los vecinos honrados y desfiguren de esa manera la rectitud de un gobierno que no ha abrigado semejantes intenciones.

La Iberia no desperdicia ocasión para manifestar la predilección que tiene hácia el Banco de España. Cuando tuvo lugar la junta general de accionistas de este establecimiento, escitó á aquellos en dos extensos artículos, publicados días antes de su celebración, para que cargasen todo el peso de su enojo contra la administración de dicho establecimiento, y para que la exigiesen hasta la responsabilidad material de sus actos. Llegó el día de la junta, y los accionistas no crayeron deber dar gusto á La Iberia, aprobando, por el contrario, la conducta de la administración, y dándole por ella un voto unánime de gratitud.

Crean la banca y el comercio necesaria una reunión para tratar de una cuestión concreta y que tanto interesa á ambas clases, y La Iberia se alarma al anuncio de la citada reunión, presentándose á su vista el fantasma del Banco, viendo la mano de sus administradores como promotora de ella, y escita al comercio mismo y á la banca, para que descarguen tambien el peso de su ira contra la administración del Banco, y para que le pidan estrecha cuenta de los descuentos que rehusa (porque este es el tema predilecto de La Iberia).

Tiene lugar la reunión, y el comercio y la banca creen tambien no deber dar gusto á La Iberia en esta ocasión, aceptando, por el contrario, la idea indicada para orillar la cuestión que era objeto de la reunión.

La Iberia por esto no desmaya, y en su número de hoy viene diciendo en resumen que la citada reunión tuvo por objeto hacer forzosa la circulación de billetes de una manera indirecta, que aquella fué promovida por la imprudente iniciativa de los consejeros del Banco y presidida por uno de ellos; hechos todos completamente inexactos, pues el presidente de la reunión lo fué el dignísimo banquero Sr. D. Fausto Miranda, que ni ha sido ni es tal consejero del Banco; y respecto de los que lo son, uno solo, el Sr. Bayo, asistió á la reunión, porque precisamente su casa de comercio, titulada «Bayo, Mora y Compañía», se encontraba en el caso excepcional para que la reunión estaba convocada, habiendo entre los restantes varios de la clase de banqueros y comerciantes que por delicadeza no quisieron presentarse siquiera en el sitio de la reunión.

Desengañese, pues, La Iberia. Sus escitaciones no le sirven mas que de otros tantos desengaños, que luego se ve forzada á paliar con la tergiversación de los hechos ó con aspavientos de poco efecto.

Ayer presentó en el Congreso Sr. Madoz presidente director de La Peninsular, con el objeto de manifestar á los señores diputados que componen la comisión de gobierno interior, que aquella sociedad no tiene ningun empeño en que las nuevas construcciones de la Carrera de San Gerónimo y calle de Florida Blanca, disminuyan la anchura de unas vías de comunicación tan importantes; que él por su parte, llevado de su afición á las Cortes de las que ha sido presidente, coadyuvará á tan útil objeto, entregando

los terrenos necesarios para el ensanche por solo su precio primitivo.

En vista de estos generosos ofrecimientos, es muy probable que los señores D. Fernando Alvarez, Reina, conde de Campomanes, Escribá y demás diputados que intervienen en este asunto, logren por fin que el Congreso satisfaga los gastos necesarios para que la nueva casa deje por un lado una calle de sesenta pies, y que por el de la Carrera se sujete la edificación á la línea de fachada del edificio nacional, en vez de la de las columnas, que proponia la junta de policía urbana.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior:

Valladolid, 31.  
Esta tarde á la una ha salido de aquí la columna móvil, al mando del brigadier Sr. Enriquez, para pernoctar en Villanubla y mañana en Rioseco.

Soria, 31.  
En la subasta para la conducción del correo desde esta capital á Alfaro, se ha presentado una proposición de 27,000 rs., y para la conducción de Sigüenza á Soria otra de 33,998.

Vitoria, 31.  
La subasta para la conducción del correo desde Vitoria á Durango ha quedado á favor de D. Nazario Echano en 12,960 rs.

A las nueve de la mañana de hoy la temperatura era templada en casi todas las capitales de las provincias; únicamente en Salamanca, Burgos y Soria no marcaba el termómetro más de 5 grados sobre cero.

A la misma hora el cielo se hallaba despejado en Badajoz, Tarifa, Murcia, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Ciudad-Real y Albacete; cubierto en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Barcelona y Burgos; con vapores y algunas nubes en Alicante y Soria.

El mar se hallaba á dicha hora tranquilo en Bilbao, Tarifa, Alicante y Barcelona, y con oleaje en la Coruña.

Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado tres comisiones.

Una para el proyecto de ley sobre establecimiento de un Instituto monumental en Gijón, como recuerdo glorioso á la memoria de Jovelanos, compesta de los señores marqueses de Zorzoza, Sanchez Silva, Suarez de Deza, Sevilla la Nueva, Tames Hevia, Egaña y Oliván.

Para la comisión sobre concesión de un crédito al ministerio de Fomento, á los Sres. Vinent y Vives, Florez Calderon, Caballero y Rozas, marques de Guadalcázar, marques de Manzanedo, Miranda y Sanchez Osaña.

Para la del ferro-carril de Zaragoza á Escatron, á los Sres. Trúpita, Calonge, Santa Cruz, Iranzo, Alvarez (D. Cirilo) Escudero y Azara, y Gonzalez Elpe.

Para reemplazar en la de la ley de retiros al general Rivero, al Sr. Rentero.

Mañana á la una se reúne en el Senado la comisión de imprenta.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó á las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se procedió al sorteo de las secciones y terminado este juró y tomó asiento como diputado el Sr. Coca.

El Sr. Mendez Vigo aseguró que la minoría no había abusado de su derecho de dirigir preguntas al gobierno y creyó que la mayoría no realizaria el acuerdo que de público se decía había tomado en una reunión habida en el ministerio de Hacienda de coartar este derecho de los diputados de la oposición.

Despues esplanó una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre repetidas variaciones, que se han hecho en poco tiempo, de juez para el distrito de Ecija; variaciones que, según el orador, tenían por objeto encontrar uno que absolviese á un alcalde procesado y condenado á 11 años de presidio, abriendo de nuevo la causa.

Al efecto refirió varios pormenores del procedimiento para demostrar que en él se habían cometido abusos.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que estando pendiente la causa á que se ha referido el Sr. Mendez Vigo, nada podía decir ni sobre el fondo, ni sobre el procedimiento empleado en ella. Cuando él empezó á desempeñar el ministerio la causa estaba sentenciada en rebeldía.

Defendió además la conducta de los cuatro jueces que habían desempeñado dichas funciones en Ecija durante estos últimos meses, y además rectificó.

Rectificaron los Sres. Mendez Vigo y ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Espinosa criticó el nombramiento del juez Sr. Pelaez para juez de Ecija, dándole el ascenso de juez de entrada, y no el mas antiguo á juez de término.

El señor ministro de Gracia y Justicia espuso las razones que había tenido para hacer el nombramiento del señor Pelaez.

El Sr. Concha Castañeda criticó que se hubiese entablado este debate que puede influir en la causa de que se trata, advirtiendo que los diputados no pueden tratar de asuntos judiciales sometidos á la decisión de los tribunales.

El Sr. Mendez Vigo rectificó.

El Congreso acordó pasar á otro asunto. Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de peticiones.

El señor ministro de Gracia y Justicia anunció que oportunamente contes-

taria á la anunciada interpelación del señor Candau sobre el procedimiento seguido por el gobierno respecto á la última enciclica de Su Santidad.

El Sr. Jove pidió, relativamente á una petición de varios españoles residentes en el extranjero para que se declare españoles á sus hijos, que el Congreso declarase no haber lugar á deliberar, porque lo que se pedía era lo que estaba dispuesto por la Constitución del Estado.

Un señor diputado, individuo de la comisión de peticiones, defendió el dictamen y fué aprobado.

El Sr. Ortiz de Zárate defendió otra petición para que el gobierno lleve á las Cortes un proyecto de ley reformando algunas practicas de los tribunales de comercio, se aprobó el dictamen de la comisión sobre ella, que dispone pase al gobierno.

El Sr. Ortiz de Zárate llamó la atención del Congreso sobre otra petición de varios cirujanos que piden se restablezca su antigua carrera.

Se aprobaron otros varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Dos señores diputados pidieron que constase su voto conforme á la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. Saavedra Meneses pidió que no constase el suyo con el de la mayoría y la minoría á la vez, como había aparecido en el extracto oficial.

Inmediatamente despues se levantó la sesión. Eran las seis.

Los diputados disidentes del Congreso, se reúnen mañana domingo en casa del Sr. D. Claudio Moyano.

El día 8 del corriente aparecerá el primer número del nuevo periódico ministerial titulado Los Tiempos. Deseamos á nuestro futuro colega muchos triunfos y larga vida.

Desde esta noche empieza á regir la disposición del señor alcalde-corregidor, prohibiendo fumar en el salon, galerías y demás dependencias de los teatros de la corte.

El general Prim saldrá para Sevilla dentro de breves días, donde piensa pasar la semana Santa, y de allí pasará á Cádiz. Despues regresará probablemente á Madrid antes de emprender su viaje al extranjero.

Ha sido denunciado hoy el periódico satírico-político Gil Blas. Habiendo tenido que hacer nueva tirada nuestro colega, no podrá llegar hasta mañana á manos de los suscritores.

Sentimos el percance del gracioso Gil Blas.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores que se ocupan de la cuestión de introducción de harinas castellanas en la isla de Cuba.

El gobierno, según había ofrecido, ha comunicado su resolución á dichos señores por medio del señor marqués de Manzanedo, y por medio de este señor ha ofrecido establecer un derecho diferencial de 80 rs. por barrica. Parece que los representantes de las provincias castellanas han quedado satisfechos de este acuerdo del gobierno y puede darse por lo tanto por terminado este asunto, en que se ventilan tan importantes intereses.

Han asistido á esta reunion los señores Moyano, Alvarez (D. Angel Juan), Segovia, Silvela, Mendez Vigo, Barona, Salaverria, Portilla (Conde de), Polanco, Vera, Herrero, Martinez Guerra, Rodriguez (D. Bernardo), Panchon, Inganzuon, Moras, Moraza, Sanchez Osaña (D. Antonio), Sanchez Osaña (D. Manuel), Vizconde de Revilla, Casanueva, Reina, Caballero, Falces, Gabin, Valero y Algorta, Montevirgen, Terreros, Lopez Serrano, Hernandez de la Rúa, Alvarez Quinones, Alpuente, Alonso Martinez, Cumbres Altas y Arias.

El Contemporáneo, órgano de los individuos del centro parlamentario, declara hoy que estos se colocan desde luego frente al gabinete, según puede deducirse del siguiente párrafo de nuestro apreciable colega:

«Para concluir, pues, diremos como al principio de esta revista: al votar el proyecto de abandono de Santo Domingo, hemos cumplido con el último deber de patriotismo, de lealtad, de restituid y de consecuencia que debíamos llenar al lado del gobierno.»

El drama en cuatro actos titulado Los aventureros, cuyo estreno tendrá lugar en el teatro de Novedades en las próximas Pascuas, ha sido aprobado hoy por la censura.

Pregunta un periódico que si los diarios ministeriales podrian decirle si es cierta la renuncia de alguno ó de todos los arquitectos municipales, y qué causa las ha motivado.

Podemos asegurar á Las Novedades que hasta hoy á las cinco de la tarde no se había presentado ninguna dimisión al Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 816 fanegas de trigo de 43 3/4 á 50 1/2 rs. fanega; la cebada de 28 á 29, y la algarroba á 32.

Ayer á las dos de la tarde se cayó del piso principal de la casa núm. 17 de la calle del Pez, que se está derribando, un pobre carpintero llamado Bernardo Araujo, de 38 años, casado, el cual, habiéndole auxiliado en la primera casa de socorro, fué conducido despues al hospital de la Princesa en donde se cree que morirá.

Ha llegado a esta corte el primer tenor absoluto Sr. Sigelli, contratado por la empresa del teatro Real.

De Valladolid escriben, que habiéndose hecho saber a la empresa del teatro Real de Madrid que debe terminar sus funciones el día 30 de abril próximamente, ha tomado, ó está en tratos para tomar por su cuenta, el teatro de Lope de aquella ciudad, en el que se propone dar diez ó veinte representaciones durante el próximo mes de mayo. Si se realiza este anuncio, esperan los vallisoletanos que irá al espasmo teatro de Lope la primera donna señora Lagrange, con un cuarteto de los primeros artistas del teatro Real de Madrid.

Hoy niega otro periódico de Barcelona que haya llegado a aquella ciudad exhorto alguno referente a la causa del banquete en Madrid del 5 de marzo.

Segun las correspondencias que recibimos de Gerona, ha nevado copiosamente en aquellos alrededores y en la mayor parte del Ampurdan.

En el teatro Principal de Valencia se están pintando y arreglando algunas decoraciones para poner en escena la ópera de Verdi, titulada *I Lombardi*, muchos años no representada en aquella capital. Segun noticias, las óperas en que tomará parte la famosa primo-donna señora Borghi-Mamo, son: *Favorita*, *Barbero*, *Soffio*, y tal vez *Anna Bolena*, esta última completamente nueva en dicha capital.

El *Telégrafo* de Barcelona acusa de morosa a la municipalidad de aquella población, segun se desprende de las siguientes líneas:

«El gran número de individuos de la clase obrera que andan por las calles impidiendo la caridad por falta de trabajo, nos hace recordar que pende de la resolución de nuestro municipio una solicitud de un comerciante de esta plaza que ofrecía dar trabajo a 2,000 obreros, dándoles 8 rs. diarios.»

Dice un periódico de Sevilla que hace tres días, como a eso de las diez y media de la noche, se vio pasar al teniente de alcalde Sr. Cuelo, acompañado de dos guardias municipales y otros empleados de vigilancia, los cuales se dirigieron a una casa de la Alameda de Hércules, en la que, segun se asegura, recaían sospechas de que se fabricasen monedas falsas. Verificado un escrupuloso reconocimiento, solo se halló un pequeño trozo de plomo fundido; pero practicándose las diligencias, aparecieron dos individuos, manifestando que a una distancia como de cincuenta pasos, habían oído caer unas monedas, las que entregaron, siendo estas dos napoleones y dos de 10 rs., pero falsas. Añade el mismo periódico, que las segundas están perfectamente acuñadas, pero no así las napoleones.

El período del discurso de Mr. Thiers de que nos habló la *Agencia Peninsular*, y que han puesto en duda varios periódicos de Madrid dice literalmente así:

«En efecto, señores, id a Stokolmo, a la Haya, a Bruselas, a Berlín, a Dresde, a Munich, a Viena, a Turin, a Madrid, ¿y qué encontraremos en esas capitales? En todas ellas, la libertad individual, la libertad de la prensa, cuya base a mi juicio es la dependencia de la justicia únicamente.»

Por ejemplo, habéis visto que en España el ministro de la Gobernación ha publicado una circular que ha llamado la atención de todo el mundo que ha insertado en cuantos periódicos se escriben en Europa.

«¿Qué ha hecho ese ministro? Ha prohibido a los gobernadores intervenir en las elecciones, habiéndoles de esta manera: «No cometáis los abusos que se han practicado en muchos países y que han producido resultados funestos.»

Hay, pues, en todas partes libertad individual, libertad en la prensa, libertad en las elecciones.

Habéis visto al finalizar el año, y antes de comenzar el invierno, que se convocaba a los Parlamentos en toda Europa, porque en toda ella se ha introducido la costumbre de consagrar el invierno a los negocios públicos para dedicar a los privados la primavera y el verano.

Ahora bien: ¿No han presentado los gobiernos a los diversos Parlamentos sino asuntos irrevocablemente resueltos, dejándoles solo libertad para emitir sus opiniones, como en general para aprobarlos?»

No, señores: se la sometido a los Parlamentos la resolución de otros asuntos. En España, por ejemplo, se trataba del abandono de la isla de Santo Domingo. En otro país se hubiera resuelto esta cuestión diciendo luego al Parlamento: «Ya está hecho.» ¿Qué os parece?»

En España, por el contrario, se deja al país en libertad de explicarse sobre este punto, y da dado el noble ejemplo de no perseverar por amor propio en una empresa que estaba a la nación su ingreso y sus recursos.»

### DIARIO DE MADRID.

Eventos del día 2.—Domingo de Pasión.—San Francisco de Paula fundador y Santa María Egipciaca.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde continúa el solemne de la Virgen de las Angustias; a las diez habrá misa solemne y por la tarde en los ejercicios predicará el padre Juan José Romero, terminando con el sermón.—Habrá misa mayor con sermón

Sol se el Evangelio de la Dominica que predicarán: en la capilla Real, D. José Ramón Rojas predicador de S. M.; en las Descalzas, D. Ignacio Sáez; en el Carmen Calzado, D. Luis Perillat; en San Martín, D. Vicente Pastor; en San Justo, D. Ambrosio de los Infantes; en San Ginés, D. Quintín García; en Santa María, D. Fernando Caravella; y en las demás parroquias los señores curas párrocos.—Prósiganse celebrándose las novenas y setenarios en honor de María Santísima de los Dolores, y predicarán: en San Sebastián, D. Gerónimo Llorca; en la misa mayor, y D. Raimundo Carrillo en los ejercicios de la tarde; en San Marcos, D. Lazaro Prieto por la mañana, y el p. D. Romero por la tarde; en Santo Domingo, D. Miguel Martínez y D. Basilio Sánchez Grand; en San Antonio de los Portugueses, D. Manuel Solís; en Atalaya, D. Antonio Acabo, en las Recoletas, D. Angel Blanco; en el Carmen Calzado, D. Mariano Puyol y Anglada; en las Calatravas, el Sr. Carrillo; en Santa Tomás, D. Eugenio Aguado y el Sr. Pastor; en San Andrés, D. Manuel González y el Sr. Prieto; en las Arceañadas, don José Rebollo y D. Ignacio Ibarra; en los Servitas, el P. Cipriano Torres y D. Juan Guerra.

Por la noche predicarán: en las novenas de Nuestra Señora en la capilla Real D. Baltasar Palmero, predicador de S. M.; en Santa María D. Ruperto Urra; en San Ignacio D. Pedro García San Juan; en San Ginés el Sr. Infante; en Italianos D. Ciriaco Cruz; en el colegio de Loreto D. Mariano Puyol y Anglada; en San Martín D. Francisco Villar; en el colegio de los Doctores don Benito Romeral; en Santiago D. Miguel Martínez; en Nuestra Señora de Gracia el Sr. Reuter; en Monserrat el Sr. Ibarra; en San Lorenzo el Sr. Peralle; en San Pedro D. Pedro Lumbreras; en San Luis D. Pio Fraile; en el Caballero de Gracia D. Leopoldo Martínez; en Santa Catalina de los Donados D. Luis Crespo Peñalver; y en San Isidro después de las misas que hoy terminan, se rezará la selenia.—Por la tarde habrá ejercicios con manifestación, miserere y sermón, que predicará: en San Ginés el Sr. Infante; en el oratorio del Olivar D. Victorio Meñero, y en el Hospital del Carmen D. Hilario Guerrero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, de la Providencia en San Antonio del Prado, ó de la del Pópulo en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Figueras y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente cononel de Figueras, D. Alejandro Vilgas.—Jefe de día: Señor comandante de la Compañía, D. Natalio González.—Visita de hospital: 2.º de Ingenieros, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, resto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

### ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glaces negros de seda, a precios arreglados.—7

### CURSO DE FRANCÉS.

SISTEMA SAMPOL.  
Por solo 5 duros al mes.  
Se abrirá un nuevo curso de idioma francés el martes día 4 de abril, de 8 a 9 de la noche, cuyos pagos serán en esta ocasión de cinco reales mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase: cada alumno tiene un solo que provee de papel para escribir sus lecciones, y nada más. Nuestro sistema es, ha sido y siempre será el único que se conoce hoy día, por el cual se enseñan de viva voz y se aprenden los idiomas francés ó inglés a hablar y a escribir con toda perfección, con poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro. Los que quisieran ni tricotarse para dicho curso, deberán hacerlo inmediatamente. Plaza de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo de la derecha.—James Sampol (autor del sistema).—2

BUENA OCASION DE PROVERSE DE MANTELERIAS ANAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPÓSITO DE LENCERIA LA HOLLANDESA, CALLE DE TUDOSCOS, NUM. 23.  
Hay otros géneros de lencería con la misma ventaja.—3

### LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida.  
Para el día 23 del próximo mes de abril a las doce del día tendrá lugar en las oficinas de esta compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, la subasta de construcción a todo coste, llave en mano, de una casa en el solar de la Carrera de San Gerónimo, núm. 49 moderno, 4 antiguo, con vuelta a la Florida Blanca, cuya superficie consta de 9,996 pies, poco más ó menos.

Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en dichas oficinas, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.—Madrid, 23 de marzo de 1863.—El director general, Pascual Madaz.

IRVIENTES.—EN LA PRIMERA Agencia de España (calle de los Negros, núm. 2), hay de 80 a 100 coloraciones diarias. Las ventas y condiciones de este establecimiento son conocidas del público.—1

UEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 280 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

ALQUILAN DOS GABINETES bien amueblados, con asistencia ó sin ella. Barrio Nuevo, 13, segundo.—1

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquina Dalmau, sigue cuando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Remedios de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—6

EL PROFESOR DE MEDICINA Y Cirujía que quisiera optar a un partido en la provincia de Santander, puede pasar a enterarse de la dotación, y demás a la calle del Espejo núm. 6, tienda, ó calle de Cabestros, núm. 13, segundo.—2

MEMORIA HISTÓRICA SOBRE LOS Reinos: Nacional de San Carlos, España de San Fernando, Isabel II, nuevo de San Fernando y de España, has a el año de 1833, por D. Ramón Scullien, gobernador que fue de los dos últimos. El primer tomo de esta obra se vende en la librería de Gaspar y Boig, calle del Príncipe, núm. 4, en la de Bayllé Bayllé, plazuela del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana), y Durán, Carrera de San Gerónimo.  
Es á en prensa el tomo segundo.—8

### BANCO DE CRÉDITO.

CAJA DE HIPOTECACIONES Y DESCUENTOS, Costanilla de los Angeles, 1, Madrid.  
Se descuentan imposiciones del Banco de Economías.  
Horas de oficina: de once a cuatro. Madrid, 23 de marzo de 1863.  
EL DIRECTOR.—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y comedias. Se sirven cubiertos de 2 rs. en adelante.

VISO A LOS MATERIALISTAS.—Los que quieren salir de materiales de construcciones a varias obras que se han de ejecutar en esta corte y tal vez fuera de ella en el radio de dos leguas, podrán presentar en la plazuela de Santo Domingo, núm. 3, comercio de sedas de la Azucena, pliego cerrado que contengan los precios menores de cada uno de ellos, manifestando los nombres y residencia de los que hacen la proposición para acudir en caso necesario: en el concepto que serán preferidos los que acrediten tener libretas ó grandes depósitos de cada clase de material.—2

INTERESANTE AL PÚBLICO.—Se dan lecciones en casa del profesor y a domicilio, de leer, escribir letra española é inglesa, gramática castellana y latina, geografía, geometría, aritmética, sistema decimal y métrico y religión y moral. Las personas que quieren utilizar de estos conocimientos pueden dirigirse a la Plaza Mayor, número 2, tercer derecho, en donde dejarán las señas de su casa. Los honorarios son convencionales.—1

La señora  
D.ª SILVERIA BEZULUE-  
TA DE SANCHEZ PANDETA, ha fallecido hoy 1.º de abril de 1863, a las 10 de su mañana.  
D. Angel Sanchez Panfoja, viudo; los hijos y parientes de dicha señora (D. E. P. D.), ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las 10 y media de la mañana del domingo 2, desde la parroquia de San Justo y Pastor, donde de halla depositado, al cementero de la Sacramental de la misma iglesia.  
No se reparten esquelas.  
Se publica el copias.

### LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de monte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos a la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20.  
El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde este día en las mismas oficinas.  
Madrid, 31 de marzo de 1863.  
El director general, Pascual Madaz.

PORCELANA Y CRISTAL.  
Calle de Espoz y Mina, 3.—10

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES, calle de los Estudios de San Isidro, núm. 4, tercerc.—1

SE CEDE UNA SALA CON ALCOB. Jardines, 14, segunda.—3

SE TENARIO.—LA ASOCIACION de devotos de Nuestra Señora de la Soledad de San Ilfo el real de esta corte, celebrará un solemne setenario a María Santísima en la advocación de la Soledad en los días 1.º al 7.º del mes de abril.

Suplica con este motivo la asistencia y advierte que las limosnas para estos cultos se reciben únicamente en la mesa de peticiones.—1

TABONCILLO PULVERIZADO A 640 rs. quintal, y pasando el pedazo de 20 quintales a 26, calle de Toledo 31, tienda de hierro, y Meson de Paradas 69 bajo. En los mismos puntos y en el pasaje de Matheo, 7, tienda, hay también taboncillos labrados para el uso de los sastres a 2 rs. y medio libra y por arroba a 50 rs.—4

UNA JOVEN SOLTERA CON LECHO fresca desea criar en casa de los padres de la criatura; tiene personas que abonen su conducta. Da razón calle de las Beas, 40, portada.—1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un caballo de montar. En la posada de Barcelona, darán razón.—1

VENTA DE LIBROS, MUEBLES y otros efectos por fallecimiento de su dueño. De una colección de la *Enciclopedia de la Libertad*, 3, segundo izquiera.—1

### CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4 y 5 1/2 de ancho, de 7 1/2 a 12 rs.; serán vendidos a 3, 6, 7 y 8 rs. la vara.  
IDEM mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 a 30 rs., por 8 1/2, 10, 12, hasta 18 rs. vara.  
IDEM para sabanas, 8, 4, 9, 4, 10, 11 y 3 varas de ancho, de 16 a 24 reales; serán vendidos a 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 rs. vara.  
IDEM estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 a 60 rs.; serán vendidos a 21, 30, 36 y 40 rs. vara.  
MANTELERIAS de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 a 120 rs., reducidas de 40 a 80 rs.  
JUEGOS idem en clase superfinos (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos (las mas ricas que hay en dibujos y calidades), de 140 a 1,000, ahora de 100 a 600 rs.  
PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS, en todos tamaños, de 40 a 220 rs., reducidas a 28 hasta 140 rs. docena.  
PECHERAS hilo y batista finas, todas hechas a mano, de 110, 120, 140 a 240; serán vendidas a 72, 80, 100, 120 a 160 rs. docena.  
CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 38, 48 a 56 rs.  
IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 a 100 rs.  
ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes).  
FALDAS bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y de pluma que idem.  
CUELLOS y mangas bordados y de encajes.  
IDEM pañuelos de mano, bordados y con encajes.  
GORRAS para señoras, etc., etc.  
CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS, en lugar de 90 y 90 rs., a 63, 87 y 69 rs.  
IDEM superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay) en lugar de 100, 120, 140, hasta 260 rs.; reducidas a 70, 80, 90, 120 y 160 rs.  
CALZONCILLOS de hilo como de lana fina y superfinos.  
IDEM chaquetas y calcetines como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas).  
Una gran cantidad de corbatas de guipure, etc., etc.

### EQUIPOS PARA NOVIAS,

DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, a la perfección y en poco tiempo, a precios sumamente arreglados, en el depósito general para la venta de lencería extranjera y ropa blanca confeccionada.  
CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

### 100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,

115 RS. CADA UNA.  
Sillerías y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 47, bajo.—4

### DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS

AMERICANAS E INGLESA.  
DAVID B. PARSONS, PROPIETARIO.  
CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.  
Han llegado al depósito las segadoras americanas de Hood, con brazo mecánico, perfeccionadas y adaptadas para España; su precio 3,800 rs.  
Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos necesarios para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos.  
Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Bedford (Inglaterra).—6

### LAS CALDAS DEL BESAYA,

baños termales situados a una hora de Santander, lindando con la estación de las Caldas, del ferrocarril de Isabel II, y a 14 horas de Madrid.  
Estas portentosas aguas minero-medicinales, a 30 grados de temperatura constante de R., cuya prodigiosa virtud viene produciendo infinitas y sorprendentes curaciones desde tiempo inmemorial, se ofrecen desde este año al público con las mayores ventajas de comodidad, economía y esmerado trato imaginable, mereced el grandioso, elegante y bien acondicionado establecimiento que se acaba de construir y montar a la altura de los mas afamados del extranjero, y en el cual hallarán los bañistas, al mismo tiempo que la preciosa adquisición de la salud perdida, higiénicos y constantes recreos y exquisita mesa, todo por moderado costo.  
La temporada comienza en 1.º de mayo y termina en fin de octubre.—5